



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

06/2011

Martes 25 de enero de 2011-01-25

****Manny Armenta, dirigente de United Steel Workers de Estados Unidos, detenido durante 17 horas entre Cananea y Hermosillo, Sonora***

****Es una agresión más de Grupo México y de sus testaferros en el gobierno de Sonora, para intimidar a Los Mineros, en la persona de un dirigente solidario***

****Denunciamos este atentado y exigimos pleno, absoluto y ejemplar castigo a los arbitrarios y agresivos agentes aduanales que lo detuvieron en una garita***

Ayer, lunes 24 de enero de 2011, fue detenido con toda arbitrariedad por agentes aduanales de Sonora, el muy estimado compañero Manny Armenta, Subdirector del Distrito 12 del sindicato United Steel Workers, del Suroeste de Estados Unidos, cuando transitaba de Cananea rumbo a Hermosillo, en el curso de una de las visitas que regularmente realiza a nuestro país y a esa zona minera en especial, en su función como Delegado Especial de los United Steel Workers, USW, para la propuesta de unificación con el Sindicato Nacional de Mineros de México.

A las 14 horas de ayer fue detenido el automóvil en que Manny Armenta, de nacionalidad norteamericana, se desplazaba rumbo a Ímuris, Sonora, por agentes de la garita fiscal situada en el kilómetro 117.5, antes de cruzarla, y un agente no identificado del SAT (Servicio de Administración Tributaria) le exigió verificar su nacionalidad y datos personales, mediante su pasaporte, que mostró absolutamente en regla, así como la propiedad del vehículo --que demostró era rentado por los USW-- pero lo



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

amenazó junto con otros miembros de la garita de que “confesara” la procedencia del auto. Le revisaron incluso con perros el interior del vehículo en busca de drogas. Y como no le encontraron absolutamente nada ilegal o violatorio de las leyes mexicanas o fiscales, le pretendieron imponer una abusiva e ilegal multa de 185 mil 915 pesos, cosa a la que se negó. Entonces lo trasladaron en calidad de “presentado” al Ministerio Público Federal de Agua Prieta, donde fue liberado a las 7 horas de hoy, martes 25, tras pagar una indebida fianza de 10 mil pesos, pero al cabo de más de 17 horas de su detención en la garita del kilómetro 117.5 de la ruta Cananea-Hermosillo.

Manny Armenta, entonces, se dirigió a Cananea, acompañado por los dirigentes de la Sección 65 del Sindicato Minero, encabezados por el compañero Sergio Tolano, su principal líder, donde reanudó sus labores como Delegado Especial de la Comisión para la Unificación entre el USW y Los Mineros.

El Sindicato Nacional de Mineros protesta enérgicamente por esta ilegal y arbitraria detención del compañero Manny Armenta, de nacionalidad norteamericana, ya que constituye una agresión más del gobierno de Sonora en complicidad con el Grupo México, que ocupa ilegalmente y en contra del derecho de huelga la mina de Cananea, contra Los Mineros mexicanos y contra quienes se solidarizan con nosotros en todo el mundo.

Exigimos que se castigue con todo el rigor de la ley a los autores de este atentado a la libertad del compañero Manny Armenta. De inmediato nuestro equipo legal está levantando las demandas penales correspondientes contra los aduaneros de Hacienda que actuaron provocadoramente y pretendieron extorsionarlo, para que se los castigue ejemplarmente.

No nos cabe duda que este episodio es uno más de los que en complicidad cometen el gobierno de Sonora, sometido servilmente al Grupo México del



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

grotesco y arrogante Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, y al personaje siniestro y frustrado pianista que encabeza la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, contra los trabajadores mineros mexicanos y ahora contra los que desde el exterior nos apoyan.

Nos nos intimidan ni este atentado a la libertad del muy estimado compañero Manny Armenta, ni los anteriores o posteriores que lleguen a ocurrir, sino al contrario, nos reafirman en la idea de que nos asisten la ley, la justicia y la razón.

